



ANEXO VI

FICHA DE SOLICITUD DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DOCENTES

Indique código de acceso (Libre: 1; Reserva discapacitados: 2).

Apellidos

Nombre

--	--

N.I.F/ Tarjeta de Residencia/
Pasaporte

Teléfono

Especialidad

Nº Tribunal

--	--	--	--

Domicilio

Localidad

--	--

Al objeto de que le sean valorados los méritos correspondientes al baremo del anexo XI de la Orden de convocatoria, de 11 de abril de 2016.

SOLICITO (señale su opción):

- Que **SÍ** se incorporen de oficio, para su valoración, la experiencia docente previa en centros públicos de la Región de Murcia, así como los certificados de actividades de formación (siempre que consten en el registro de formación del profesorado de esta Consejería).
- Que **NO** se incorporen de oficio, para su valoración, la experiencia docente previa en centros públicos de la Región de Murcia, así como los certificados de actividades de formación (siempre que consten en el registro de formación del profesorado de esta Consejería).

Nota: En caso de no señalar ninguna opción, el tribunal entenderá que el aspirante **desea que se le incorporen de oficio** los méritos que figuran en su expediente personal y que están en poder de esta Consejería.

Además de lo anteriormente señalado, deseo que se tengan en cuenta los méritos que justifico con la DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA siguiente (**originales o fotocopia con sus correspondientes originales para la compulsación por el tribunal**) (escribid con letra de imprenta):

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, estos datos personales se integran en el fichero de "Gestión de Personal" con la finalidad de gestionar este proceso selectivo. Puede ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de datos mediante escrito dirigido al Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Universidades.



III.- OTROS MÉRITOS

3. 1 Publicaciones:

3.1.1 Por publicaciones de carácter didáctico o científico sobre las disciplinas de la especialidad correspondiente a la que se opte, o relacionadas con la organización escolar, con las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía y la sociología de la educación, temas transversales, salud laboral y prevención de riesgos laborales:

PUBLICACIONES:

3.1.2 Otras publicaciones no relacionadas con la especialidad:

PUBLICACIONES:

3.2 Actividades de Formación Permanente.

3.2.1 Por cada actividad de formación permanente y perfeccionamiento superada, relacionada con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocada por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizados por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la Administración educativa correspondiente:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

3.2.2 Por la impartición de las actividades de formación permanente y perfeccionamiento indicadas en el subapartado 3.2.1, así como por la coordinación de grupos de trabajo y la tutoría de actividades telemáticas de las indicadas en el apartado 3.2.2

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

3.3 Conocimiento de otras lenguas

3.3.1 Conocimiento de lenguas extranjeras según Decreto 43/2015 de 27 de marzo

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO

3.3.2 Conocimiento de lengua de signos española



DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO

3.4 Apartados específicos y exclusivos

3.4.1 Exclusivamente para la especialidad de Educación Física:

- a) Por tener la calificación de “Deportista de Alto Nivel” según el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio (BOE del 25) o tener la calificación de “Deportista de Alto Rendimiento Regional”, según Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte en la Región de Murcia:

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO

- b) Por participar en programas de deporte escolar organizados por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas:

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO

3.4.2 Exclusivamente para especialidades de lenguas extranjeras:

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO



3.4.3 Exclusivamente para la especialidad de Música:

a) Por composiciones estrenadas, conciertos como solistas, obra literaria publicada, direcciones coreográficas, montajes teatrales estrenados, interpretaciones escénicas estrenadas, escenografías y/o figurines de obras estrenadas.

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO

b) Por premios en exposiciones, festivales o en concursos de ámbito nacional e internacional.

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO

3.5 Premio extraordinario en el título alegado para ingreso en el Cuerpo.

DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO



_____, a ____ de _____ de 2016.

Fdo.: _____

SR/A PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL Nº _____

DE LA ESPECIALIDAD DE _____

Recibí: EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

Fecha: Firma y sello: